



7. FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: 13/10/2015.

Mérida, a 15 de octubre de 2015. La Jefa de Servicio de Contratación, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2015 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8902. (2015082602)*

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario:

Eléctrica Oeste Distribución, SLU, con domicilio en avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 17 línea aérea de media tensión "riegos Ambroz Este".

Final: Apoyo soporte CT 1 riegos Ambroz.

Término municipal afectado: Zarza de Granadilla.

Tipo de línea: Aérea, simple circuito.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Aisladores: Materiales: Cristal Tipo: Cadenas u-70.

Longitud línea aérea en km: 0,535.

Emplazamiento de la línea: Tm de Zarza de Granadilla.

Estación transformadora:

Tipo: Intemperie.

Núm-transformadores: 1.

Potencia parcial: 160.

Potencia total en kvas: 160.



Emplazamiento:

Término municipal: Zarza de Granadilla.

Calle o paraje: Paraje "Juncalón".

Finalidad: Modificación línea y CT por antigüedad.

Referencia del expediente: 10/AT-8902.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 10 de septiembre de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

#### RELACIÓN DE AFECTADOS. 10/AT-8902

N.º	NOMBRE	APELLIDOS	PARAJE POLIG.	PARCELA T MUNIC.	Long.Vu Sup.Vu	Apoy SupAp
1	AGAPITA	PLATA PANIAGUA	LAS CANTERIAS 604	61 ZARZA DE GRANADILLA	67 m/l 670 m²	1-Existente
2	JESUS MARIA	CAMBERO MUÑOZ	JUNCALON 604	78-5013 ZARZA DE GRANADILLA	205 2050 m²	2 8 m²
3	ROSA MARIA	CREGO ANTON	JUNCALON 604	77 ZARZA DE GRANADILLA	202 m 2020 m²	1 4 m²
4	JUAN ANDRES	VIVAS TALAVERO	JUNCALON 604	75 ZARZA DE GRANADILLA	98 m/l 980 m²	1 4 m²

• • •

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0332-3. (2015082600)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: